

Guayaquil, Abril del 2.008

Señor  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TERRAVAN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.007, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.007 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos disminuyó en un 0.73% en relación al ejercicio 2.006
- Hubo una utilidad por la venta de Activo por \$ 2.220,00
- La utilidad del ejercicio es de \$ 1.575,00

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario

